Designacion Subsecretaria de Cultura de la Municipalidad de Concordia Agente Silvana de Sousa Frade

DECRETO Nº 137
FECHA: 01.02.2022
PUBLICADO: 08.02.2022
ARTICULO 1°.- Desígnese Subsecretaria de Cultura de la Municipalidad de Concordia, a la Agente Municipal, Legajo N° 15044, Silvana de Sousa Frade DNI 22.750.888, para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 5° del Capítulo l de la Ordenanza N° 37.531/21, a partir del 01/02/2022, de acuerdo a lo expresado en el considerando precedente sin perjuicio de sus funciones actuales, obtenidas por concurso de oposición y antecedentes adjudicados mediante Decreto N° 1699/19.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.